

Año 17 N° 5.871
3 SECCIONES 32 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 70,00 en todo el país

VIERNES AGOSTO 11, 1989

expreso

el diario de la vida nacional

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA TUBESA C.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TUBESA C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de abril de 1989, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No. 89-2-1-004880 el 12 JUL. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 9.088 el 4 de Agosto de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.** — Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Vásquez Febres Cordero, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** — El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 20'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 30'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** — El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 9'000.000,00; por capitalización de las Reservas Legales S/. 1'500.000,00; por capitalización de las Reservas Facultativas S/. 6'000.000,00; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 3'500.000,00.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.** — La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Luis Vásquez Febres Cordero, Jorge Vásquez Ponce, Inés Ponce de Vásquez, Carlos Calderón Bolaños, y abogado Pascual Loaiza del Cioppo.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de TREINTA MILLONES DE SUCRES dividido en tres mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, numeradas del 0001 al 3.000 inclusive.

Guayaquil, 9 de Agosto de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

000000